

SANSÓN



EN DIAGONAL
ROSA BELMONTE

Madre a los 51

Que Núñez Feijóo vaya a ser padre a los 55 años no es noticia. Lo es que la futura madre tenga 51. Que el Tribunal Supremo vaya a investigar a Rita Barberá no es noticia. Lo será una condena. Camps fue absuelto. La noticia no es la idea y materialización de Barberá como senadora, lo es el PP colándose en dos comisiones. Sorianismo. Provocación sin poder. La noticia no es que Pili Zabala tenga un casoplón, es que lo enseñe. Si yo fuera Rita no me acercaría a nada

con nombre de comisión, aunque lo del Supremo es blanqueo. «Ya está tardando en recoger el despacho», dicen desde el PSOE. Rivera pide dimisión con la imputación. En la manifestación animalista de Madrid, una de Pacma dijo que a ella se le murió un perro en la protectora el mismo día que el toro cogió a Víctor Barrio y nadie le dio el pésame. Pero a la viuda del torero, sí. Muchos de los que señalan a Barberá tienen la misma cabeza. La noticia es aguantar en el linchamiento.

EN PRIMER PLANO

INAKI ESPARZA
DIRECTOR DE LA UNED
DE BERGARA



Un paso hacia adelante. La UNED de Bergara está de celebración. Cumple 40 años y lo hace recuperando la titularidad del Real Seminario, el emblemático edificio que ha ocupado durante cuatro décadas. Ha recibido una subvención

de un millón de euros de la Diputación de Gipuzkoa para sufragar la obra de un centro que cuenta en la actualidad con 3.000 alumnos. El acuerdo otorga estabilidad al proyecto y zanja la indefinición en que se encontraba. Un gran paso hacia adelante.

DIEGO GALÁN
EXDIRECTOR
DEL ZINEMALDIA



Treinta años después. Cuando se cumplen 30 años de su primera edición como director del Festival Internacional de Cine de San Sebastián, el cineasta Diego Galán presenta 'Manda huevos', en una especie de inauguración 'alternativa'

en la Sección Oficial. El documental recoge la visión del varón que ha dado el cine español a lo largo de la historia. Diego Galán, que logró sacar del pozo al certamen donostiarra, vuelve de nuevo al Zinemaldi, esta vez como autor.

Trumbo

JUAN BAS

Nunca olvidaré, hasta que lo olvide todo, la tarde que mi abuelo Juan Bas me llevó al cine Vistamar de Bilbao a ver 'Espartaco'. Yo tendría once años y me deslumbró la elegante sala de butacas color crema, moqueta granate y pantalla gigante para películas rodadas en 70 mm, como aquella. También me deslumbró la película de Kubrick, sin que nada me dijese entonces el nombre del guionista que la había escrito, Dalton Trumbo, ni la novela de Howard Fast en que se basaba, la cual lei mucho después. Pocos años más tarde vi 'Johnny cogió su fusil', la única película que dirigió Trumbo a partir de su propia novela, y me informé de quién era aquel prestigioso guionista norteamericano y de su indignante historia de castigado en cárcel y ostracismo profesional por mantener la coherencia y la dignidad ante los canallas de la caza

de brujas y los grupos de presión ultraconservadores y anticomunistas. Ahora acabo de ver la muy estimable película 'Trumbo', a quien encarna el excelente actor Bryan Cranston (el protagonista de la serie 'Breaking Bad'), y la figura de aquel hombre íntegro me ha vuelto a la mente.

Dalton Trumbo era a finales de los cuarenta el guionista mejor pagado de Hollywood. Era miembro del legal Partido Comunista. La Guerra Fría con la Unión Soviética desató la paranoia de miedo al espionaje y a las maquinaciones comunistas contra Estados Unidos (siempre el miedo manipulador dirigido por el poder). El senador republicano Joseph McCarthy impulsó la caza de brujas y Trumbo, junto con otros guionistas, los Diez de Hollywood, tuvo que comparecer ante el Comité de Actividades Antiamericanas. Acogiéndose a sus derechos civiles se negó a responder si

era o no miembro del Partido y a dar nombres de militantes. Además de la cárcel, cuando salió fue borrado de la profesión por todos los estudios de Hollywood: su nombre no podía aparecer en la pantalla. La poderosa arpa Hedda Hopper fue una de las mayores intrigantes contra Trumbo. El guionista trabajó como negro o con nombres ficticios y mal pagado en películas de serie Z. Vio cómo otro o nadie recogía los dos Oscar que le correspondían por los guiones de 'Vacaciones en Roma' y 'El Bravo'. Hasta que Otto Preminger en 'Éxodo', y Kirk Douglas, que era el productor de 'Espartaco', reivindicaron en 1960 su nombre y le dieron su crédito en contra de las presiones.

Es de lo mejor de 'Trumbo' cuando está en el estreno de 'Espartaco' y ve con emoción aparecer su nombre como guionista de la película, el cual se refleja en los cristales de sus gafas empañadas. No poder firmar tu trabajo tiene que resultar demoleedor.

La vergüenza de que un peligroso fanático como Donald Trump haya llegado a candidato a la presidencia de Estados Unidos por el Partido Republicano me hace pensar que algo como la caza de brujas no está tan superado.

Reválidas para la discordia

DIEGO CARCEDO

En el análisis político generalizado se considera a la Lomce como un «ataque al derecho a estudiar»



Quizás porque muchos tenemos malos recuerdos sobre ellas o tal vez por son evidentemente un error, todo el mundo parece estos días en contra de las reválidas de la ESO y el Bachillerato que el exministro José Ignacio Wert ha dejado en herencia antes de viajar a su 'exilio' dorado en París. Las leyes de Educación que tanto se han proliferado desde que tenemos democracia han fracasado todas, pero ninguna ha despertado tanta polémica y tanta resistencia a su aplicación como esta que ha entrado en vigor y es conocida como la Lomce.

Los expertos ven en las reválidas una serie de obstáculos y contradicciones que si para algo pueden servir es para frustrar la evolución normal de muchos estudiantes que incluso podrían perder un curso si habiendo aprobado todas las asignaturas suspenden en la reválida que de alguna forma abrirá su camino a la Universidad. Todas las Comunidades Autónomas que no gobierna el PP, Asturias, Andalucía, Cataluña, Extremadura, Canarias o Euskadi, se oponen a su aplicación, los profesores discrepan de sus alegadas ventajas y los estudiantes ya han convocado una huelga en contra para el 26 de octubre.

Hasta algún que otro diputado popular que en su día votó a favor de la propuesta del ministro, lamenta ahora sus inconvenientes y encuentra bastante justificada la reacción que su entrada en vigor, con el nuevo curso, ha provocado. El actual ministro de Educación, Méndez de Vigo, más dialogante que su antecesor, estaría dispuesto, según se desprende de algunas manifestaciones, a revisar el contenido de sus aspectos más chirriantes. Pero, incluso suponiendo que esa sea la voluntad del Gobierno, hay un problema legal que de momento se vislumbra insalvable, al menos hasta que haya un nuevo Ejecutivo.

La Lomce es una Ley orgánica que para derogarla o reformarla necesita otra del mismo rango. Y, aunque con la composición actual del Parlamento no sería difícil resolverlo, el impedimento que se plantea es la falta de un Gobierno en plenitud de poderes para poderlo proponer. De hecho la reforma de la Ley, o quizás su supresión, está entre las condiciones que los partidos manejan en búsqueda de un acuerdo de investidura. Pero el actual Gobierno en funciones no puede presentar proyectos a la Cámara y el Congreso sin propuestas del Gobierno nada puede hacer.

El callejón con tan difícil salida amenaza con actitudes de desacato, que ya se han producido al menos a nivel de amenazas, en convertirse en un elemento de inestabilidad durante el curso y, tanto para alumnos como padres, que son los primeros en oponerse a las reválidas, será un motivo más de inquietud e incertidumbre. En muchos círculos académicos se apoda a la Lomce como ley franquista y el análisis político generalizado, al margen de la valoración pedagógica, la considera un «ataque al derecho a estudiar».